

Guayaquil, Abril 29 del 2002

**INFORME DE LABORES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
INMOBILIARIA CASAZUL S.A.**

**AÑO 2001**

**Señores Accionistas:**

Cumpliendo con las disposiciones de conformidad con el artículo 422 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de la JUNTA DE ACCIONISTAS, el informe anual de labores correspondiente al año terminado el 31 de Diciembre del 2001.

Que la Compañía INMOBILIARIA CASAZUL S.A. no ha tenido movimiento de ingresos.

Todos los gastos ocasionados son gastos de organización, y dentro del análisis realizado he encontrado que toda la información o registros contables han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

Atentamente

  
TOMAS PERIBONIO PODUJE  
GERENTE GENERAL

30 ABR. 2002

